



COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

JOSÉ LUIS BALTIERRA RODRÍGUEZ  
Secretario General

JUAN MANUEL MELCHOR ARAGÓN  
Secretario General y Adjunto

OLGA RODRÍGUEZ GALICIA  
Secretaria de Conflictos y Trabajo

ALMA ROSA COLÍN MONREAL  
Secretaria para la Defensa de la Materia de Trabajo

HERMILO AGUSTÍN LÓPEZ REYES  
Secretario de Organización, Actas y Acuerdos

JUAN DÍAZ MARTÍNEZ  
Secretario de Previsión Social y Prestaciones Económicas y Sociales.

RITA QUIROZ RIVAS  
Secretaria de Asuntos Escalafonarios, de Capacitación y del Servicio Público de Carrera

JOSÉ JAVIER CASTILLO CORTÉZ  
Secretario de Administración y Finanzas

BENJAMÍN MARTÍN MORALES ROJO  
Secretario de Relaciones, Solidaridad y de Prensa y Propaganda

JOSEFINA LUGO ARVIZÚ  
Secretaria de Coordinación Regional Pacífico Norte

YOLANDA ARACELI HERNÁNDEZ MENDIOLA  
Secretaria de Coordinación Regional Pacífico Sur

JOSÉ CARLOS MENA GONZÁLEZ  
Secretario de Coordinación Regional Golfo y Caribe

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ESCALAFÓN Y AJUSTES

MARIA DEL ROCÍO ALVARADO ROBLES  
Representante

FERNANDO QUIJANO TELLEZ  
Representante

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS

FERNANDO M. SOTO AGUIRRE  
Representante

IRMA SANTOS SANTOS  
Representante

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE CAPACITACIÓN, INCENTIVOS A LA PRODUCTIVIDAD Y BECAS

ISABEL ROJO GUERRERO  
Representante

CLAUDIA MÓNICA ALEMÁN ZAMBRANO  
Representante

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE

ADRIANA F. CRUZ RETANA  
Representante

JOSÉ ANTONIO FARRERA TOLEDO  
Representante

COMISIÓN NACIONAL DE RELACIONES LABORALES

OCTAVIO GARCÍA ROJAS  
Representante

OLIVIA RUÍZ SOLÍS  
Representante

CONSEJO NACIONAL DE VIGILANCIA, FISCALIZACIÓN Y JUSTICIA

MIGUEL ÁNGEL PEÑA CRUZ  
Presidente

MARÍA EUGENIA GUERRA GARCÍA  
Secretaria

FLOR GUILLERMINA SIERRA BUCIO  
Vocal

México, D. F., a 2 de diciembre de 2014

**CIRCULAR No. 28**

**SECRETARIOS GENERALES  
DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS SECCIONALES  
PRESENTE**

Por este conducto nos permitimos informar a ustedes que la licitación para la ropa y equipo de protección 2013 y 2014 de la CONAPESCA se llevó a cabo el día 14 de noviembre del año en curso, sin que los proveedores pudieran acreditar la calidad de la ropa en los términos en que fue solicitada por la Comisión Central Mixta de Seguridad y Salud en el Trabajo, motivo por el cual dicha licitación se declaró desierta.

El día 1 de diciembre nos reunimos en la Cd. y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, con las autoridades de la SAGARPA, CONAPESCA e INAPESCA, en el marco de la Comisión Central Mixta de Seguridad y Salud en el Trabajo para aprobar lo conducente. En dicha reunión se acordó:

- 1) Solicitar a las Comisiones Locales Mixtas de Seguridad e Higiene las cédulas de trabajo 2015, mismas que deberán ser enviadas a la Dirección de Recursos Humanos a más tardar el 19 de diciembre de 2014. Si no se envía dicha información, ésta será tomada de las cédulas 2014.
- 2) Que a más tardar el 6 de febrero de 2015 se emitirá la nueva convocatoria para licitar la adquisición de ropa de trabajo y equipo de protección correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015.
- 3) Establecer mecanismos de operación que permitirán cumplir sin dilación la entrega de ropa y equipo de seguridad para los años mencionados.
- 4) Que en la dotación del año 2015, se inicie el otorgamiento de ropa de trabajo para todo el personal administrativo de la CONAPESCA. Para ello se deberán enviar las cédulas correspondientes (Administrativo-mujer y Administrativo-hombre) en los tiempos señalados en el inciso 1) de esta Circular.

